



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(689) SOLICITUD DE INFORME AL AMPARO DEL ARTÍCULO 20.2

689/4502

10/11/2021

119362

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Convenio fue firmado el 27 de abril de 2018 por el entonces Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Torrelavega y el Gobierno de Cantabria. En el acto de firma se informó que el proyecto de soterramiento se encontraba en redacción y en paralelo se estaba tramitando el Estudio Informativo para optimizar los plazos.

La finalización del proyecto del proyecto está pendiente de la aprobación del “Estudio Informativo del soterramiento del ferrocarril en Torrelavega” y de la Declaración de Impacto Ambiental, que actualmente se encuentra en tramitación y cuya aprobación es necesaria para las siguientes fases de la actuación: proyectos y obras.

El Estudio Informativo, junto con el correspondiente estudio de impacto ambiental, fueron sometidos a información pública y audiencia mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de fecha 3 de octubre de 2019. Ambos documentos están disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.mitma.gob.es/ferrocarriles/estudios-en-tramite/estudios-y-proyectos-en-tramite>

El expediente de alegaciones y el Estudio Informativo se han remitido al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) con la solicitud de inicio de la evaluación ambiental, con fecha 15 de junio de 2020.

Dentro del mencionado procedimiento de evaluación ambiental se han solicitado informaciones adicionales que están en curso de elaboración.

El proyecto no se puede aportar porque no está finalizado, pero el texto del Convenio puede consultarse en el siguiente enlace:



https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-6498

Madrid, 17 de diciembre de 2021